

por el sufragio universal indirecto. El gobierno, que había negado su asentimiento á la mayor parte de las resoluciones anteriores, protestaba contra la única resolución tomada en la sesión de la víspera. Todo esto fué adivinado por la izquierda y perfectamente comprendido por la derecha que estaba en los secretos de la presidencia y concibió en seguida un plan de batalla que el éxito más completo había de coronar. Lo esencial era ocultar los negros proyectos que se meditaban y ni un solo miembro de la antigua mayoría dejó traslucir su pensamiento.

El Sr. Berenger de la Drome pidió que la tercera parte de los miembros del Senado fuesen elegidos por la Asamblea. Su enmienda fué desechada sin escrutinio. El Sr. Bardoux fué más afortunado con su enmienda determinando que cada departamento eligiese tres senadores, y por 366 votos contra 235 fué aprobado el artículo 1.º, que era la combinación de la enmienda de Pascual Duprat y la de Bardoux. Después de esta votación, la suerte de la ley parecía asegurada; todos los demás artículos fueron aprobados sin discusión. Pero al votarse la totalidad, la Asamblea, por 368 votos contra 345, negóse á pasar á una tercera deliberación. El golpe estaba dado y bien dado: la ley senatorial sucumbía y, con ella, la ley sobre la organización de los poderes públicos, subordinada á la adopción de la ley senatorial. La extrema derecha y los bonapartistas habían tomado su revancha, la derecha y el centro derecho se habían hecho cómplices de ellos y, en el fondo, los monárquicos y los *septenaristas* debieron pensar que esta vez la República había muerto. La proclamación del voto produjo en todos los bancos de la Asamblea un movimiento prolongado, y se suspendió la sesión por algunos minutos.

Una vez reanudada, Enrique Brisson declaró que aquel voto iba á causar en todo el país una inmensa decepción y solicitó la urgencia para una proposición de disolución así formulada: «Los electores de los departamentos son convocados para el domingo 1.º de abril próximo, á fin de elegir una nueva Asamblea conforme á las leyes vigentes.» ¿Fué el remordimiento que obró? ¿Fué el toque fúnebre de la disolución que produjo su efecto habitual? Lo cierto es que el centro derecho y hasta la derecha dejaron que varios diputados de la izquierda presentasen nuevos proyectos de organización senatorial y que el Sr. Buffet, presidente de la Asamblea, puso al servicio de estos diputados todos los recursos del reglamento. El llamamiento que hacen á la conciliación los Sres. Waddington y Vautrin es escuchado, y su proyecto de Senado es acogido, á pesar de Raul Duval que apoya la disolución, y á pesar de Castellane que la combate porque «sería la señal de una espantosa lucha política» y tiene dispuesto un proyecto de dictadura para el mariscal, con derecho de veto, derecho de disolución y renovación parcial de la Asamblea, hasta el fin del septenio.

La peligrosa confidencia de Castellane hace ver claro á los miembros del centro derecho liberal, que comprende las consecuencias que puede tener su voto. La proposición de Brisson, que les inquieta, es lo único que les impide volver inmediatamente á hacer causa común con sus aliados de la víspera, que serán sus aliados mañana. Un viejo republicano, Víctor Lefranc, les

alienta, combatiendo la disolución; Bethmont la pide, por el contrario, porque la Asamblea no tiene enfrente de ella un gabinete responsable; y esta petición, imprudente quizá en aquel momento, tiene el mérito de hacer subir sucesivamente á la tribuna al duque Decazes y á Gambetta, cuya intervención, á la vez fogosa en la forma y perfectamente moderada y política en el fondo, rasga todos los velos.

El duque Decazes reivindica para los ministros la responsabilidad directa y personal de la declaración que acaba de leer el vicepresidente del consejo. «Seis veces derrotado y todavía presente,» le grita Gambetta. El ministro de Negocios extranjeros, con un embarazo que no puede disimular, dice que la disolución sería «una medida terrible» y que no se la puede pronunciar «por sorpresa,» como si la sorpresa no estuviese de parte de los que, después de haber votado el articulado de la ley senatorial, habían desechado la totalidad. Enrique Brisson replica al ministro que no hay mayoría constitucional, ni mayoría gubernamental en la Asamblea. El duque Decazes contesta que existe una mayoría desde hace un momento, la que acaba de formarse contra el Senado elegido por sufragio universal. Entonces Gambetta toma la palabra y pronuncia uno de los discursos más hermosos, más decisivos y más políticos que se oyeron en la asamblea. Los ministros, lívidos, inmóviles en su banco, parecían hipnotizados por aquella palabra vengadora; la izquierda saludaba cada frase de su elocuente tribuno con aclamaciones redobladas y la derecha asistía, sin gran disgusto, al aplastamiento de los tristes defensores del septenio.

La vigorosa acusación de Gambetta contra el gobierno dejaba libre el camino á los hombres de buena voluntad para el establecimiento de «la República firme, legal y moderada.» El ministro del Interior tuvo el mérito de comprenderlo. En su breve discurso, en que las frases desacertadas abundan, el honrado general pronunció estas palabras llenas de sensatez: «No podemos menos de ver con simpatía que de ese lado de la Asamblea (el centro izquierdo) surgen nuevos proyectos que quizá permitirán resolver el terrible problema que se nos presenta.» El soldado había sido más hábil que el diplomático. La urgencia, pedida por Brisson para la disolución, fué desechada por 390 votos contra 257, y los nuevos proyectos de Waddington y Vautrin pasaron á informe de la Comisión de las leyes constitucionales.

El 12 de febrero, por la noche, Mac-Mahón llamó al duque de Broglie y le confió otra vez la misión de formar un gabinete en que no figurasen más que individuos de la derecha y del centro derecho. Este gabinete hubiera retirado las leyes constitucionales, organizado el septenio personal, en forma de dictadura militar, y gobernado en un sentido exclusivamente monárquico, es decir, contra los republicanos de todos matices. En este plan, trazado por el diputado bonapartista señor Meplain, el mariscal no desaprobaba más que la retirada de las leyes constitucionales, que no creía realizable, pero llevaba la ilusión al extremo de imaginarse que el mantenimiento del *statu quo* era posible y que el duque de Broglie lograría reconstituir una mayoría con el antiguo programa del gobierno de combate. La extrema derecha le estimulaba en esta creencia y se adjudicaba ya unas cuantas carteras. El duque de Broglie, que sa-

bía muy bien lo que valían los compromisos de la extrema derecha, cuidadosa únicamente de volver á abrir la puerta á la monarquía, demostró fácilmente al mariscal la temeridad de semejante política. El, personalmente, se negaba en absoluto á meterse en tal aventura. Buffet, igualmente solicitado por Mac-Mahón, tampoco se prestó á aquella política temeraria. Ambos manifestaron el parecer de que la votación de las leyes constitucionales no era cosa desesperada y aconsejaron que se reanudasen las negociaciones entre los dos centros, bajo los auspicios de Audiffret-Pasquier y del centro derecho liberal. El consejo era bueno, y sólo la intervención de dos hombres de tanta influencia podían hacer comprender al duque de Magenta la situación política é inspirarle una patriótica resolución.

Del 12 al 22 de febrero tomáronse toda clase de precauciones para evitar la reproducción de los incidentes que habían estado á punto de hacer fracasar las leyes constitucionales. Tratábase, ante todo, de operar la conjunción definitiva de los centros y los señores Wallon y Lavergne eran los intermediarios más indicados entre ambos grupos. Con la ayuda de sus colegas que habían votado la enmienda Wallon, multiplicaron sus gestiones y prestaron á Francia el inapreciable servicio de restablecer la armonía. Conservador inteligente y perspicaz, Leoncio de Lavergne era particularmente indicado para árbitro. Había votado contra Thiers, el 24 de mayo de 1873; pero, habiendo visto que la caída de Thiers y la política del gobierno de combate sólo habían redundado en provecho del bonapartismo y de la República radical, había vuelto á inclinarse poco á poco á la República conservadora y ya en julio de 1874 había escrito: «Como el Sr. de Montalivet, yo hubiera preferido la monarquía constitucional y parlamentaria, que es, á mi ver, el mejor de los gobiernos: pero viendo también como él que esta monarquía es imposible, acepto la República.» Poco tiempo después, en una carta dirigida al *Journal des Economistes* y que dió la vuelta á la prensa, el Sr. de Lavergne hablaba del sufragio universal como había hablado de la República: «No deseé que viniera, sino que, por el contrario, le vi llegar con inquietud; pero, desde hace veinticinco años que funciona, he aprendido á temerla menos. Me ha sorprendido sobre todo la coincidencia de que desde la institución del sufragio universal el socialismo empezó á declinar.» Hechos recientes parecen contradecir esta última afirmación, pero no la contradicen más que en apariencia. La acumulación de numerosas masas industriales en algunos centros populosos han podido procurar al socialismo ruidosas victorias: la gran masa electoral permanece refractaria al socialismo revolucionario y al colectivismo.

Operóse la inteligencia entre los dos centros parlamentarios sobre su proyecto transaccional de Senado, preparado por los Sres. Wallon y Lavergne. El mariscal, al corriente de las negociaciones, renunció al derecho de nombrar á los senadores; el centro derecho renunció á la agregación de los mayores contribuyentes al consejo municipal, para la elección de compromisarios, y el centro izquierdo consintió en la inamovilidad de los 75 senadores que la Asamblea nacional debía elegir. Los delegados de ambos centros se hicieron estas mutuas concesiones el 18 de febrero. La izquierda,

que había dado plenos poderes á los delegados del centro izquierdo, celebró por su parte una reunión general el 21 de febrero, para ratificar las resoluciones tomadas. Esta reunión fué un torneo oratorio entre dos hombres, mejor dicho, entre dos escuelas políticas: la de los principios intransigentes, representada por Julio Grevy, tan moderado en la práctica, pero tan absoluto en sus ideas, y la de las concesiones oportunas, representada por León Gambetta. El interés bien entendido de la República, la situación de Francia, el estado de Europa reclamaban evidentemente la adopción de las leyes constitucionales: todas las izquierdas se adherieron á esta solución, menos cuatro ó cinco individuos, y se comprometieron á desechar toda enmienda que se presentase al texto Wallon-Lavergne.

En tales condiciones se reanudó la discusión en Versalles, el 22 de febrero. El ponente de la ley senatorial, Sr. Lefevre-Pontalis, encargado de la ingrata misión de confesar en la tribuna los cambios de miras y de opiniones, así como las tergiversaciones de la comisión de los Treinta, la desempeñó gustoso, leyendo un dictamen relativo á la creación y á la organización del Senado, tal como lo comprendía dicha comisión. Este Senado debía componerse de 300 miembros, 200 elegidos por los departamentos y las colonias y 100 nombrados por el presidente de la República.

Leído el dictamen de la comisión, el Sr. Wallón pidió la declaración de urgencia, que fué combatida por los Sres. Bodan, Ganivet y Belcastel, y votada gracias al concurso del presidente, Sr. Buffet. Después de la declaración de urgencia, vino la cuestión de discusión inmediata. Combatida por los Sres. Lorgeril, Depeyre y Raul Duval, fué acordada gracias también al señor Buffet. Un solo diputado tomó la palabra en la discusión general, el Sr. Castellane, de la derecha, que combatió el proyecto de ley en nombre de los principios republicanos y trató, sobre todo, de impedir la conjunción de los centros. Nadie le contestó y la asamblea pasó á la discusión de los artículos.

Un contraproyecto de Raul Duval reproducía la enmienda de Pascual Duprat y hacía elegir el Senado por el sufragio universal. El Sr. Lepere, en nombre de las izquierdas, contestó una vez por todas á Raul Duval: «De acuerdo con nuestros principios, votamos la enmienda Pascual Duprat, y el Sr. Duval la votó con nosotros; pero, al día siguiente, sobre la totalidad de la ley, vimos votar al Sr. Duval con los bonapartistas, que habían enarbolado la bandera del sufragio universal solamente para hacerle traición y gracias á los cuales la elección del Senado por el sufragio directo es de hoy más imposible... Lo que os piden no puede tener más resultado que el de mantenernos en un vacío constitucional. Entre los verdaderos amigos, entre los verdaderos defensores del sufragio universal, no habrá uno solo que se deje engañar y se levante á votar que la enmienda sea tomada en consideración.» La enmienda fué desechada, en efecto, como lo fué una proposición encaminada á que se suspendiera la discusión hasta el día siguiente, y 422 votos contra 261 adoptaron el artículo primero del contraproyecto Wallón, que componía el Senado de 300 miembros, 225 elegidos por los departamentos y las colonias y 75 por la Asamblea nacional.



En la sesión del 23 de febrero fueron desechadas una disposición adicional de Raul Duval al artículo primero y una enmienda de Juan Brunet al artículo segundo. Votóse el artículo tercero sin escrutinio. El artículo cuarto lo fué por 431 votos contra 236, después de haber sido desechadas todas las enmiendas, y reservándose para después la votación del artículo quinto, la asamblea votó los artículos 6, 7, 8, 9 y 10. Febril, ronco, totalmente afónico á la larga, Raul Duval, con un valor sobrehumano, multiplicaba los artículos adicionales y las enmiendas, subía cada cinco minutos á la tribuna y se estrellaba contra el muro de bronce que le oponía la mayoría, compacta. El artículo quinto fué aprobado al principio de la sesión del día siguiente y la totalidad de la ley senatorial reunió 435 votos contra 234. Habiéndose declarado la urgencia, este voto era definitivo.

En seguida la asamblea emprendió la tercera deliberación de la ley sobre los poderes públicos, y lo hubiera llevado á cabo si hubiese presidido la sesión el energético Buffet. La presidía Kerdrel, y no pudo votar más que algunos artículos, después de haber consagrado dos horas á la discusión de un artículo adicional presentado por el infatigable Raul Duval.

El 25 de febrero, Belcastel presentó en la tribuna una protesta melancólica, reprochando á la asamblea su «infidelidad á la santa misión que había recibido, un día de inolvidable prueba, de la Providencia y de la patria.» Circularon las urnas y la Constitución fué votada por 425 votos contra 254. La República era un hecho.

Después de esta memorable sesión, los ministros, definitivamente condenados, volvieron á presentar su dimisión al presidente de la República, que la aceptó esta vez. Pero el inspirador de la política presidencial daba tan poca importancia al cambio realizado que, el 26 de febrero, apareció esta nota en el *Diario oficial*:

«Después de la sesión de ayer, el señor presidente de la República resolvió encargar al Sr. Buffet la formación de un ministerio.

»Lo mismo después que antes de la votación de las leyes constitucionales, el señor presidente de la República está firmemente resuelto á mantener los principios conservadores que han constituido la base de su política, desde que recibió el poder de manos de la asamblea. El nuevo gabinete deberá inspirarse en estos principios, que el Sr. Buffet no profesa menos que el señor mariscal, y será apoyado, en su tarea, por los hombres moderados de todos los partidos.»

La elección de Buffet era buena, ó parecía serlo. A pesar de su cínica parcialidad en favor de la derecha y de su odio á los republicanos, el presidente de la asamblea había mostrado tal decisión, para asegurar la votación de las leyes constitucionales, que era el hombre de la situación. Faltaba saber si en el poder olvidaría sus rencores y sus odios. Los republicanos vieron con gusto que en la nota del *Diario oficial* se empleaban dos veces las palabras *presidente de la República* y una sola vez la palabra *mariscal*. El llamamiento á los hombres moderados de todos los países no les disgustaba tampoco. Pero estas satisfacciones que les concedían, como á regañadientes, eran compensadas por el tono conminatorio de la nota. *El nuevo gabinete deberá...* ¿Era este

el lenguaje de un jefe de Estado parlamentario ó de un jefe de cuerpo de ejército? Pronto veremos el resultado de la continuación de los mismos errores en la política de la presidencia.

Los temores que los progresos del bonapartismo inspiraban á todos los republicanos, y los que inspiraban á todos los patriotas las amenazas de Prusia, no habían dejado de influir en la votación de las leyes orgánicas. La sesión ya histórica del 25 de febrero, en la Asamblea nacional, había sido ocupada por la lectura del dictamen del Sr. Savary, en nombre de la comisión informadora sobre la elección del Nievre. Los trabajos de la comisión habían sido largo tiempo entorpecidos por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Tailhand, que se negaba á comunicar al presidente, Alberto Grevy, el expediente de la información judicial abierta contra los miembros de los comités bonapartistas y terminada por auto de sobreesimiento. Esta negativa era tanto más singular cuanto que todos los anteriores ministros de Gracia y Justicia habían abierto liberalmente los archivos más secretos y comunicado los documentos más confidenciales á las innumerables comisiones que la asamblea había nombrado en 1871. En la segunda parte de su dictamen, en que discutía el derecho de negativa del ministro, el Sr. Savary fué interrumpido á cada frase por el Sr. Tailhand, como lo había sido en la primera parte, en que revelaba las maniobras de los bonapartistas, por los interesados y cubierto de injurias por los Sres. Galloni d'Istria, Abbatucci, Haentjens y sus colegas. La cuestión jurídica no ofrecía ya interés el 25 de febrero, puesto que se podía considerar á Tailhand como dimitente; en cambio lo ofrecía, y muy considerable, la cuestión política, y la asamblea oyó, con una especie de estupor, las revelaciones de la comisión. A pesar de su falta de medios de información, ésta había sorprendido y denunciaba á Francia una verdadera asociación que tenía sus ramificaciones en provincias, su prensa, sus recursos particulares y su policía, que encontraba complacencias y complicidades entre los funcionarios de los Sres. Broglie y Fourtou y amenazaba en su existencia al Septenio y á la República. La lectura de Savary probó la impostura de Rouher, que había negado cínicamente la existencia del comité central del partido bonapartista, y mostró en flagrante delito de conspiración á todos los imperialistas, incluso los de la asamblea, incluso los mismos que trataban al ponente de calumniador y de falsario.

El peligro exterior no era menos serio. Aunque la alarma no se produjo hasta un mes después de la formación del ministerio Buffet, en 27 de abril de 1875, por el famoso artículo de la *Post*, «Krieg in Sicht» (Guerra próxima), los que estudiaban la situación de Europa, y entre ellos Gambetta, experimentaban las más vivas y legítimas inquietudes.

El año de 1874 fué el de las faltas más desastrosas cometidas por la política exterior de Francia. Puede decirse, en descargo del duque Decazes, que no compartía las pasiones ultramontanas de la mayoría, que creaban á la nación francesa una situación tan delicada, después del atentado de Kissingen, después de las persecuciones contra el padre Majunke, director de la *Germania*, después del proceso de Arnim, después de la cuestión Duchesne y la nota conminatoria dirigida

por el gabinete de Berlín al gabinete de Bruselas, en 3 de febrero de 1875; se pueden invocar en favor del ministro de Relaciones exteriores de Francia las circunstancias atenuantes por su política con España, pero es el único responsable de las insinuaciones inoportunas é inútiles hechas á Alejandro II, cuando su viaje á Londres, en mayo de 1874, y de su visita, en Claridge Hotel, al conde de París; él es responsable de la irritación que estos halagos á Rusia provocaron en el canciller de hierro; él es responsable del estado de crisis aguda en que se encontró Francia de pronto, y no fué su diplomacia aturdida, sino que fué la intervención oficiosa de Thiers cerca del príncipe Gortschakoff y de lord Derby, la que apartó de Francia, en la primavera de 1875, todo peligro de guerra y de aplastamiento.

En tan graves circunstancias se abrió la crisis ministerial del 26 de febrero, que había de ser laboriosa á causa de la inexperiencia política y parlamentaria del mariscal Mac-Mahón y que duró diez días. El presidente de la República, que había recibido, en la noche del 25, las manifestaciones de absoluta abnegación de 60 miembros de la derecha y del centro derecho de la asamblea, conducidos por el conde Darú, y que habían votado todos contra las leyes constitucionales, no comprendió la gravedad del cambio que acababa de realizarse, ni la necesidad de una nueva orientación. La votación de las leyes constitucionales fué considerada por él como la desaparición de una gran dificultad, y el paso por los que les habían negado su voto le llenó de emoción y de alegría, porque creyó poder reconciliarse, políticamente, con antiguos y fieles amigos, que una mala inteligencia pasajera había alejado de él y que se le acercaban de nuevo, aceptando como él los hechos consumados, puesto que ni él ni ellos podían hacer otra cosa. No era posible engañarse de un modo más completo sobre el sentido de los últimos acontecimientos, y la formación del ministerio Buffet iba á resentirse de semejantes errores. La misma designación de Buffet, hecha en ausencia de éste, que se hallaba en los Vosgos, cerca de su madre moribunda, sin haberse consultado y sin que se tuviera la seguridad de su aceptación, era una primera incorrección, de que debió resentirse vivamente un parlamentario tan rígido como Buffet. Otras incorrecciones no menos graves iban á marcar cada uno de los días de la nueva crisis ministerial, y todas ellas tenían por causa la ineptitud política del presidente de la República, que sólo igualaban sus buenas intenciones y sus desconfianzas personales respecto á ciertos hombres, á ciertas cosas y á ciertas palabras.

Las leyes constitucionales habían sido votadas durante los ministerios Ciskey-Fourtou y Ciskey-Chabau Latour, impotentes, contestados, puestos sin cesar en minoría por la Asamblea nacional. Las leyes orgánicas complementarias datarán del ministerio Buffet-Dufaure. En realidad, la constitución de 1875 data de un gabinete que hizo todo posible, salvo en la víspera del 25 de febrero, para retrasar ó impedir su votación. Veremos esta Constitución en la práctica. Pero antes hemos de exponer lo que se propusieron hacer los hombres prácticos y sinceros, que sacrificaron antiguas convicciones á las necesidades de la estabilidad gubernamental y que, con este sacrificio, hicieron posible la reorganización militar, financiera é industrial de Francia, al mismo

tiempo que su regeneración moral. Estos hombres dividieron la soberanía en tres poderes, establecieron dos Cámaras de atribuciones casi iguales, exagerando, á fin de contener á la democracia, las de la Cámara alta. El jefe del Poder ejecutivo, por la misma razón, fué puesto en posesión de atribuciones más amplias que las de ciertos monarcas hereditarios, pues tiene el derecho de revisar la Constitución y disolver la Cámara de diputados, con el consentimiento del Senado. Por su elección misma, tiene su origen conforme á su papel de poder moderador, de poder conservador, como quien dice de Cámara de resistencia. Los tres poderes y el gobierno tienen su residencia en Versalles, bastante cerca de París para que la administración no resulte imposible, y bastante lejos de la ciudad considerada como un foco revolucionario.

La característica de la Constitución de 25 de febrero es el derecho de disolución, más necesario quizá bajo una República que bajo una monarquía, que no implica sino un recurso más pronto que el soberano juez, que puede desenlazar una situación inextricable, y que puede salvar un país en caso de extremo peligro. Pero el uso prematuro y abusivo de este derecho de disolución, catorce meses después de regir la Constitución de 25 de febrero, va á comprometerlo todo, permitiendo al mariscal Mac-Mahón un ensayo de restablecimiento del septenio personal, al Senado una tentativa de reconstitución de la mayoría reaccionaria, á todos los adversarios de la República una revancha del voto de resignación que la fuerza de las cosas les arrancó el 25 de febrero. La disolución, instrumento de pacificación y de concordia, va á ser convertida en arma de guerra, pues la bondad de las Constituciones depende de las buenas intenciones y del acierto de los encargados de ponerlas en práctica.

## IV

Explicemos ahora la formación del ministerio Buffet. Ya hemos dicho que el presidente de la Asamblea nacional, retenido en los Vosgos por una grave enfermedad de su madre, fué designado en su ausencia, y sin haber sido consultado, para la vicepresidencia del Consejo y la formación del gabinete. Hemos citado antes la nota extraordinaria inserta en el *Diario Oficial* del 26 de febrero. Para un hombre tan amante de la corrección parlamentaria como era Buffet, dicha nota y la iniciativa tomada por Mac-Mahón eran de mal agüero: ambas explican la reserva no exenta de desconfianza que mostró el presidente de la Cámara durante la crisis. Los republicanos, que no olvidaban el vigor con que éste había dirigido los debates durante la votación de las leyes constitucionales, acogieron favorablemente la designación de Buffet, y, el 1.º de marzo, al renovarse la mesa, contribuyeron con sus sufragios á elevarle otra vez á la presidencia de la Asamblea. De regreso á París, al día siguiente de este voto, celebró una primera entrevista con Mac-Mahón, mostrándose muy indeciso. El mismo día 2 de marzo, por la noche, conferencia con los Sres. de Broglie, Decazes, Audiffret-Pasquier y Dufaure; cedió á sus instancias y, á la mañana siguiente, fué á llevar al mariscal su resignada aceptación. En seguida se entablaron las negociaciones por partida do-